

# Morena defenderá el voto en todas las casillas, dice Delgado

Destaca organización de la militancia; tendrá una representación de 99.95% en la jornada electoral

**MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com

El líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que su partido defenderá el voto del pueblo de México a favor de Claudia Sheinbaum y de la Cuarta Transformación al resaltar que en casi la totalidad de las casillas tendrán un representante guinda.

Delgado Carrillo celebró el esfuerzo de organización por parte de la militancia, pues habrá un representante guinda en 99.95% de las casillas.

“Es un esfuerzo de organización extraordinario. No habíamos tenido ninguna elección en este porcentaje de cobertura. Estamos listos y listas para defender el voto del pueblo de México en favor de Claudia Sheinbaum”, destacó.

El dirigente morenista expuso que ninguno de los partidos nacionales se acerca a la cobertura que tendrá Morena para defender el voto en esta elección. En comparación, el resto de los partidos sólo logró cubrir los siguientes porcentajes: PAN, 40%; PRI, 42%; PRD, 14%; PVEM, 50%; PT, 27%, y Movimiento Ciudadano, 25%.

Apuntó que esta cobertura se

## 14%

**DE LAS CASILLAS**

tendrán representante del PRD, el partido con menos cobertura.



Mario Delgado ironizó que ni con la ayuda del INE los partidos pudieron cubrir las casillas.



## Aprueba INE medida cautelar

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Xóchitl Gálvez, candidata presidencial por el PAN, PRI y PRD, abstenerse, bajo cualquier modalidad y formato de comunicación, de utilizar la palabra “narcopartido” u otras que puedan constituir la imputación de un hecho o delito falso, para dirigirse a Morena. La medida cautelar, en tutela preventiva, fue aprobada luego de que el partido guinda denunció a la aspirante de la coalición Fuerza y Corazón por México por la presunta difusión de propaganda calumniosa por las expresiones y acusaciones que emitió durante el tercer debate, el domingo pasado.

De la Redacción



## Falta a niños educación en democracia

En medio del proceso electoral, los estudiantes no reciben educación sobre democracia, pues en general sus maestros no están preparados para hablar de ella, advirtieron especialistas en infancia y educación.

Para Juan Martín Pérez García, coordinador para América Latina de Tejiendo Redes Infancia, los docentes no viven la democracia en sus sindicatos y transmiten a los niños sus opiniones personales, lo cual es válido pero hay riesgo de propaganda o manipulación. Ante esto, los niños deben tener información laica y diversa.

Patricia Ganem, de Educación con Rumbo, dijo que más allá de aprender conceptos, se necesita que las escuelas promuevan la discusión sobre propuestas de elección.

Laura Toribio

URGEN A GARANTIZAR DERECHO

# Niñez adolece de educación en democracia

**Especialistas alertan que maestros y maestras no están preparados para hablar del tema**

POR LAURA TORIBIO

[laura.toribio@gimm.com.mx](mailto:laura.toribio@gimm.com.mx)

En medio del proceso electoral que se vive en el país, los niños y niñas en las escuelas no tienen una educación en democracia, pues, en general, maestros y maestras no están preparados para hablar de ella, advirtieron especialistas en infancia y educación.

“Porque no la viven (la democracia) en sus sindicatos, en sus escuelas, porque tampoco han sido preparados para ello, y niños y niñas lo que reciben son las opiniones personales de los maestros y las maestras

en función de lo que ocurre en el país y como opinión personal es legítima, es válida, pero cuando no se acompaña de los principios básicos y esenciales de la educación para darles elementos a niños y niñas para que construyan una opinión propia, pues esa opinión puede convertirse o en propaganda, o en una intento de manipulación”, alertó Juan Martín Pérez García, experto en temas de infancia.

Ante ello, Pérez García destacó que los niños y niñas tienen derecho a construir opinión propia y en consecuencia a que en las escuelas, a través de las y los maestros se les aporte información de calidad, laica y diversa, pero también a tener en la propia escuela espacios de libertad de

expresión, de carácter político.

“En un proceso electoral ellos tendrían que estar conversando sobre este tema sin ningún tipo de restricciones, sin influencias más allá de que voten o no voten, pero esto si sucede es muy aislado, son casos muy específicos, porque no es parte de lo que estén haciendo ni han hecho antes las escuelas”, dijo.

Por su parte, Patricia Ganem, integrante del movimiento Educación con Rumbo

explicó que entendiendo democracia como un sistema de organización política basada en la soberanía, ve pocas maneras de que la escuela dé oportunidades a los chicos sobre las habilidades que les



permiten ser pueblo, sociedad civil organizada, y tener una forma de representación.

“Para eso se necesita que los maestros, las maestras, el director, los chicos entre sí y sus formas de organización promuevan el diálogo, la argumentación, la discusión sobre propuestas de elección, sobre los mejores proyectos que se van presentando, el tema de fijar postura o de analizar situaciones. Si nosotros observamos la manera en la que aprenden los chicos, muy poco está el ejercicio de estas habilidades”, indicó.

Ganem planteó que lo que se ha hecho para promover la democracia es meter contenidos al currículum. “Pero no se trata de aprender el concepto de democracia, no se trata de aprender las formas de participación, no se trata de conocer la organización por partidos que es parte de la democracia, no se trata de aprender que hay elecciones y que hay organizaciones que cuidan una elección; la participación, la responsabilidad de elegir la discusión o el diálogo con los otros es un ejercicio de práctica permanente”, insistió.

Los expertos coincidieron en que la mejor manera de enseñar democracia es precisamente con el ejemplo que los maestros.

“Es una responsabilidad compartida, primero de la Secretaría de Educación Pública para tomar la formación democrática, no como un espacio curricular, sino más bien como ejercicios, actividades, estrategias, maneras que permitan a la escuela vivir la democracia; es responsabilidad

del director, de los maestros las maestras y padres madres y tutores de ponerse de acuerdo en cómo van a incorporar el trabajo de los niños para que vivan una organización democrática; también es responsabilidad de los órganos de vigilancia ciudadana e impulso a la democracia como es la Secretaría de Gobernación, el INE, las universidades, para estar al pendiente de que haya documentos, investigaciones muy serias de cómo la organización escolar verdaderamente nos prepara como ciudadanos”, concluyó Ganem.

Deben ponerse de acuerdo para incorporar el trabajo de los niños para que vivan una organización democrática.”

**PATRICIA GANEM**

INTEGRANTE DEL MOVIMIENTO  
EDUCACIÓN CON RUMBO



Foto: Especial

Los expertos en infancia y educación afirmaron que los niños y niñas tienen derecho a construir opinión propia sobre democracia.



**SE ANTICIPA A “CUALQUIER EVENTUALIDAD”**

# El INE paga \$33 millones a CFE contra apagones

**EL INSTITUTO AMPLIÓ el presupuesto destinado a tener más plantas de energía eléctrica de emergencia en todas sus oficinas durante la jornada electoral del 2 de junio**

**POR IVONNE MELGAR**

Ante las recientes fallas en el suministro eléctrico en el país, el INE aumentó el presupuesto para garantizar su operación en la elección más grande.

La Junta General Ejecutiva del instituto aprobó pagarle 13 millones de pesos más a la CFE para incrementar el número de plantas de energía que podrían utilizarse ante apa-

**20  
24  
DESTINO** gones en las oficinas y espacios involucrados en la jornada del 2 de junio. El monto inicial para este rubro era de 20.5 millones de pesos.

La ampliación se sus-  
tenta en el convenio entre el INE y la CFE para garantizar el suministro eléctrico “ante cualquier eventualidad” durante la elección y el cómputo de votos.

Con los nuevos recursos asignados, también habrá mayor tiempo de personal de CFE para guardias presenciales y técnicos para el monitoreo de circuitos.

**PRIMERA | PÁGINA 2**



**INE SE PROTEGE RUMBO A ELECCIONES**

# ANTE APAGONES, INVERTIRÁN MÁS EN PLANTAS DE LUZ

**DECIDIÓ AMPLIAR POR 13 MILLONES DE PESOS  
más el convenio que tiene con la CFE, con el fin  
de evitar afectaciones en la jornada del 2 de junio**

**POR IVONNE MELGAR**

*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

**E**l INE determinó ampliar por 13 millones de pesos más su convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con el fin de incrementar el número de plantas de energía eléctrica que podrían utilizarse ante emergencias por apagones en las oficinas y espacios involucrados en la jornada del 2 de junio.

La decisión se dio ante las fallas que se han presentado en las últimas semanas con el suministro eléctrico. El primer presupuesto fue de 20 millones 596 mil 725 pesos. La medida fue aprobada por la Junta General Ejecutiva en sesión que fue transmitida la tarde de ayer.

**20  
24  
DESTINO**

De acuerdo con el proyecto de consenso, esta ampliación se determinó después de las inspecciones de la Comisión Federal de Elec-

tricidad (CFE) a todos los inmuebles involucrados en el proceso electoral.

Se precisa en el documento que habrá mayor tiempo de personal de CFE para guardias presenciales y técnicos electricistas para el monitoreo de circuitos.

Este ajuste se sustenta en el convenio entre el INE y la CFE para garantizar el suministro eléctrico ante cualquier eventualidad durante la jornada electoral y cómputo de votos.

De esta manera, para el día de la jornada electoral se contará con instalaciones eléctricas seguras, adecuadas a las cargas que necesitan los equipos instalados y con mecanismos de control que garantizarían ser respaldadas con plantas de emergencia eléctrica.

Este anuncio estuvo antecedido por el reconocimiento en días pasados por parte del INE de que, debido a los apagones acontecidos este mes en varias partes del país, se arrendarían hasta 100

plantas de energía eléctrica.

La CFE indicó que los apagones se debieron al aumento de la demanda de energía generada por el calor y dijo que se vieron rebasados con el suministro.



Foto: Mateo Reyes

El Instituto Nacional Electoral determinó el arrendamiento de hasta 100 plantas de energía eléctrica.

